




**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

Circular N° 08

El Comité de Inversión del Ministerio de Energía y Minas, comunica que, de acuerdo al numeral 1.4.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales del 'Proyecto Masificación del Uso del Gas Natural, utilizando gas natural comprimido, en las ciudades de Abancay, Andahuaylas, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Jauja, Cusco, Juliaca y Puno', y según el Cronograma contenido en la Circular N° 07, cumple con anunciar la lista de precalificación de las empresas que estarían aptas para la presentación de ofertas, en el presente Concurso:

<b>EMPRESA</b>	<b>CONDICIÓN</b>
GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A. – GMP S.A.	<b>PRECALIFICADO</b>
PROMIGAS S.A. E.S.P	<b>PRECALIFICADO</b>
PLEXA S.A. ESP	<b>PRECALIFICADO</b>
GNC ENERGÍA PERU S.A.C	<b>PRECALIFICADO</b>

  
**EDWIN REGENTE OCMÍN**  
Presidente del Comité de Inversión  
Ministerio de Energía y Minas